

EL PALMESANO.

Periódico político, industrial y literario.

Palma.—Miércoles 18 de febrero.

Se suscribe en esta imprenta, y en la tienda de Cabrer, plaza de Cort.

Sale seis veces á la semana, á 7 reales mensuales en esta isla, y 8 fuera de ella.

Espíritu de la prensa.

Sección política

Del Norte Español.

Inserta *El Diario Español* en sus columnas un artículo remitido, que tiene por objeto condenar esos hipócritas alardes de religiosidad que ciertas gentes han opuesto en boga, haciendo de las cosas mas santas un instrumento para saciar su torpe ambición política.

A esta tarea hemos consagrado nosotros tambien varios artículos, pero ninguno tan elocuente como el que da á luz nuestro colega.

Le reproducimos íntegro á continuación:

«Sinceros amantes del catolicismo, hemos procurado en todos tiempos defender sus derechos y promover sus intereses con toda la fuerza de nuestro entendimiento, con toda la energía de nuestra voluntad.

»Durante el borrascoso bienio á que puso fin la restauracion del orden público, tan magnífica y vigorosamente llevada á cabo por el conde de Lucena, nadie nos ha escedido en celo y buen deseo siempre que amenazada la causa de la religion ha necesitado la Iglesia de sus hijos.

»Lo decimos sin vana gloria, lo recordamos desinteresadamente: no pretendemos convertir en gracia lo que es justicia, ni dar tampoco aires de obra meritoria al modesto cumplimiento del deber; no hacemos mercancia del reino de Dios, ni nos ocurre *descontar* en la tierra los créditos del cielo. Fieles á nuestro propósito, parecenos hoy oportuno llamar la atención del país acerca del grave peligro de que está amenazada su mas cara creencia, su mas querida y veneranda tradicion, la fe cristiana.

»No la hostilizan ya en España enemigos francos y desenmascarados; no sufre persecuciones de la tiranía antigua cubierta con el manto de la libertad moderna; no la afrentan ni excarnecen representantes racionalistas de flamantes escuelas humanitarias; no pretenden relegarla al olvido ni exponerla al menosprecio el indiferentismo religioso ó el *volterianismo doctrinario*. Pero merced á la divina voluntad de su fundador divino que ha querido hacer de la historia de la Iglesia, una serie no interrumpida de continuas luchas y combates, la religion está pasando en nuestro país por

una penosa prueba que en peligros no cede ciertamente á ninguna de aquellas de que ha salido hasta aquí vencedora é incólume.

»La prueba á que aludimos, es la identidad absurda, el ayuntamiento sacrilego, el repugnante y torpe *maridage* que se pretende establecer, que se está estableciendo entre los intereses temporales y los intereses eternos; entre la vida de la tierra y la vida del cielo; entre las mezquindades y miserias de la carne y las inefables grandezas del espíritu; entre las aspiraciones telúricas de la política y las magníficas y consoladoras esperanzas de la religion.

»Con solapadas artes, dando pruebas de una bajeza del espíritu que al par asombra y ruboriza, y con tal cinismo, que saca gran ventaja al proverbial del filósofo griego, hombres que ayer todavía se encenagaban y rebullían gustosos y con morosa delectación en el fango del vicio y del escándalo, hoy se erigen con frente serena, aire beatífico y rostro imperturbable en decididos campeones, en firmes adalides, en legítimos representantes y doctores ortodoxos de la religion cristiana, es decir, de la religion cuya moral es la moral mas pura y mas severa de todas cuantas han sido propagadas en el mundo.

»Inteligencias sin elevacion ni firmeza de principios, abiertas á todo viento de doctrina; caracteres impresionables sin consistencia é incapaces de resistir á los empujes tentadores del espíritu de soberbia y de dominación que tantos estragos causa en estos tiempos: voluntades efímeras, veleidosas y tornadizas, que ni se acuerdan de dónde vienen ni saben en dónde están, ni columbran hácia dónde marchan, componen y constituyen los coros y comparsas de que los flamantes convertidos se rodean.

»Capitanes y soldados, todos tienen la misma fisonomía: todos cuentan con iguales antecedentes; todos tienden á idénticos fines. Perpétuos traficantes del mundo de las ideas y de los sentimientos es su conciencia, cual flaca mujerzuela que está siempre á la venta, y que á ningun buen postor se resiste. Con todos los vientos navegan: para toda voz tiene eco, y para todo sonido cuerda su corazón. Cuando soplan aires de impiedad, nadie los aventaja en descoco y liviandades. Cuando el sol de las franquicias políticas irradia luz y calienta, el amor de la libertad les inflama el pecho, y á nadie ceden el honor de denunciar y fiscalizar las asechanzas del enemigo. Cuando el genio de los tiempos pasados, conmoviéndose den-

tro de su tumba, parece como que intenta volver á un mundo que dejó sin embargo para siempre, se apresuran tambien á entonar himnos de alabanza y desagravio al ilustre cadáver por si torna á ser viviente. Ni aun de que los muertos no resucitan están ciertos estos seres míseros al cabo, á quienes condena su pecado á carecer de todo linaje de firmes y sinceras convicciones.

»Lástima unos y desprecio otros nos causarían tan solo, sino viésemos en su conducta, como acabamos de advertir, un grave peligro para la Iglesia y para el Estado. Por eso nos hemos resuelto hoy á servir de intérpretes á la opinion, que los mira y no puede menos de mirarlos como otros tantos imitadores y dignos émulos del Iscariote del apostolado, tambien traidor, y como ellos, tambien de carácter sedoso y de índole flexible, fácil, meliflua y acomodaticia.

»Explotando la restauracion del principio católico que se está verificando en Europa, restauracion gloriosa y santa á que despues de Dios han contribuido y contribuyen de consuno los adelantos de las ciencias, los estudios históricos, los progresos de la crítica filosófica y las enseñanzas amargas, pero eficaces, del tiempo, gran maestro de verdades; aspiran los noveles apóstoles á monopolizar la renacida fuerza religiosa en favor de las doctrinas políticas que hoy por hoy les conviene profesar mas ó menos desembozadamente, y á cuya realizacion cuadra á sus planes conspirar por toda clase de medios.

»Excusado es advertir que para ultimar su obra, cuentan con el refuerzo de un bando político, en quien ya de antiguo viene siendo la religion de nuestros padres un arma é instrumento de partido. Todos juntos parece que se preparan á una lucha, de la cual, ora salgan vencedores ó vencidos, resultarán gravemente quebrantados los verdaderos intereses del catolicismo en España.

»Si quedan vencedores, cuánto no perderá de su decoro el principio católico al ser representado por personas con quienes *toda respetabilidad* anda reñida? ¿Cuántos enemigos no le brotarán entre las masas de todos los partidos, que á fuer de masas, no hechas á distinciones ni abstracciones, verán siempre envuelta la causa religiosa en la causa política?

»Si resultan vencidos, como resultarán sin duda, cuántos odios, cuantas preocupaciones hostiles, cuántos rencores no concitarán estos abor-

recidos y menospreciados apóstoles, en virtud de la mal querencia y repugnancia que inspiran, en contra de las doctrinas y de los intereses de que se han hecho por sí y ante sí preconizadores y representantes?

»Convertir la religion en instrumento político es prostituirla. Halagar á la Iglesia para robarle vida con pretexto de comunicarle fuerza y de empatirla ausilio, es nauseabunda simonía. Entre cuantas persecuciones pueden afligirla, ninguna es mas repugnante, mas corrosiva, mas deleterea que esa persecucion de impúdicas caricias incestuosas con que el amor, concupiscente é interesado de los aventureros del mercado político trata de sorprender la buena voluntad de nuestra Santa Madre.

»No nos cansaremos de repetirlo, y estaremos muy alerta para dar, siempre que las circunstancias lo exijan, la voz de alarma. La religion católica es en España la religion de todos los partidos legales, de todos los españoles que ejercen cuerda mente su razon, que no reniegan de la historia de nuestra patria, y que con sinceridad aman las tradiciones sociales y la constitucion política del país.

»En estos dos últimos años, cuando la revolucion se habia enseñoreado de la monarquía, y cuando todos los mas augustos é incontrovertibles principios se hubieron de poner en tela de juicio y discusion, encontráronse celosos é ilustrados abogados de la verdad católica en todos los ángulos de la Asamblea constituyente. Nunca olvidaremos el magnífico discurso que en apoyo de la unidad religiosa pronunció por entónces en memorable ocasion nuestro digno amigo el Sr. Nieto, el cual por cierto no pertenece á nuestro partido. Tampoco son de olvidar las calorosas y bien intencionadas peroraciones del malogrado Sr. Jaen, y ménos aun, porque todavía tiene mayor fuerza demostrativa, la nutrida votacion que con motivo de la base religiosa vino á probar elocuentemente que el catolicismo posee fervorosos prosélitos en todas las comuniones políticas del país, y que la que pretende monopolizar su verdadero espíritu y tendencias comete siempre que lo intente el doble delito de hurto y de calumnia.

»Cabalmente si algun partido tiene merecida la excomunion, es ese de las alianzas recientes que á todos lanza el anatema.

»La intolerancia, la dureza, la saña, la implacable memoria, la procaz soberbia, la imperturbable

al par que sandia confianza de la propia infalibilidad que constituyen, según muchos creen con nosotros los mas proeminentes rasgos de su fisonomía colectiva, no son los síntomas intelectuales ni morales que descubren y distinguen á los hombres de Dios, á los varones de condicion benigna y humilde verdaderamente cristianos y evangélicos.

»Y en cuanto á sus doctrinas populares, tampoco concuerdan, por mas que lo contrario corra vulgarmente como por cierto, con el espíritu y tendencias del catolicismo. Examinadas á fondo, dejan ver muy luego su urdimbre heterodoxa.

»Protestante y de origen pagano que sube á los tiempos de la gran corrupción del imperio romano, en la teoría del derecho divino de los reyes. Protestante y de carácter gentilico, es la práctica de la deificación de los monarcas. Protestante y de índole pagana es el odio que profesa á las libertades políticas, antiguas y tradicionales de Europa, y todas fundadas por el catolicismo y amamantadas á sus pechos. Protestante, ó por mejor decir, atea, es esa profunda, invencible é hipocóndriaca misantropía que le mueve á negar á los individuos y á los pueblos el ejercicio de su albedrío, la autonomía de su libertad, la condición indispensable para que pueda en justicia el autor de toda vida exigir á los seres creados la responsabilidad de sus acciones en todas las órdenes y fases que forman el desarrollo de la existencia humana. Y no es de echar en olvido ciertamente que en los tiempos que invoca el partido á que aludimos, y por cuya vuelta ansia, nació el regalismo, que es ni más ni menos que uno de tantos disfraces con que el principio protestante de la absorción del sacerdocio por el imperio, se nos entró por las puertas de los reinos católicos: regalismo que hoy censura, que hoy estigmatiza, y que siendo uno de los mas capitales puntos cuya reforma anda tratando de conseguir, es, sin embargo, una consecuencia lógica, precisa, indeclinable, de las doctrinas políticas que engendra el principio de la autocracia monárquica.

»Abandone, pues sus pretensiones insensatas el bando que aspira á monopolizar el título de católico, porque ninguno tiene menos títulos en que fundarlas.

»Juegue en política sus fuerzas, enhorabuena, y esgrima sus armas bien ó mal templadas, con toda la valentía que producen las convicciones. Suprima el tiempo; borre el espacio; tienda un velo sobre el espíritu público; maneje con cuanta habilidad alcance la gran fantasmagoría de la historia; levante las losas de los sepulcros y eche abajo las paredes de los cementerios; evoque los cadáveres; converse de los difuntos cual si tuviesen vivos; predique la muerte de lo presente y la resurrección de lo pasado; niegue el movimiento y reniegue del espíritu humano, aun á riesgo de blasfemar de las leyes providenciales del mundo moral y de la voluntad de aquel que es autor del movimiento y que creó el espíritu humano; todo esto lo comprendemos, nos lo explicamos y lo consentimos. La tenacidad de la mujer de Lot es una

enfermedad moral de que siempre ha padecido el linaje humano, y que por tanto á nadie debe sorprender ni causar asombro.

»Mas lo que no comprende nuestra conciencia, lo que no explica nuestra buena fe, lo que no consentiremos sin protestar enérgicamente, es que se trafique con la religion tradicional del pais; que se especule con las conciencias; que se mezclen y rebullan las cosas divinas con las humanas; que se vilipendien y prostituyan las creencias, poniéndolas al servicio de locas ambiciones; que se conciten odios contra la religion, consiguando en teoría y tratando de realizar en la práctica el principio de que el catolicismo y la libertad política se repugnan y contradicen; que se erijan, por fin, en ardientes patronos de la cruz, levantando figura de padres de la Iglesia ciertas personuelas tan levantiscas como plegadizas, las cuales reñidas por naturaleza con toda fé, con toda sinceridad, con todo noble, consecuente, llano y claro comportamiento, desacreditan, con solo profesarla ellos, la misma doctrina que predicán, y que á trueque de granjearse altas voluntades, de dominar situaciones lucrativas y de prepararse posiciones trascendentales, se harian circuncidar hasta con peligro de la vida, si necesario fuere, siempre que conviniera á sus intereses renegar de la fé de Cristo en alguno de los reinos en que aun domina la religion de la cimitarra y del alfanje.»

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 10 de febrero.

Se ha suspendido por orden de la autoridad la representación del drama original del escritor francés Federico Soulié, que iba á ejecutarse en el Príncipe, con el título de la «Hija del pueblo.» El señor ministro de la Gobernación ha pedido el drama de Real orden, para examinarlo y ver si es justo el juicio que acerca de él ha formado el censor del teatro.

El ex-constituyente señor Ruiz Pons, á quien gubernativamente se ha hecho salir de Zaragoza para Mallorca, fué suspendido por tres meses de la cátedra que desempeña en la universidad de Zaragoza, por la Junta del rector y decanos.

Los sucesos de Antequera han terminado completamente: las últimas son que noticias se habian hecho mas de veinte prisiones de los principales gefes del motin y que los jornaleros habian vuelto á su trabajo.

La comision de Estadística general del reino que continua actualmente sus trabajos, ha pedido á los Gobernadores nota circunstanciada del número de los empleados existentes en las respectivas provincias á cuyos sueldos se satisfagan con cargo al presupuesto provincial.

La comision de estadística general se ha dirigido á los Gobernadores á fin de que los Alcaldes de todos los pueblos formen con la mayor exactitud y remitan con la brevedad posible un extracto de los padrones vecinales del año actual, comprensivo no solamente del número de vecinos de cada pueblo y de las aldeas, barrios y

caseríos que dependan de ellos, con espresion aparte, sino tambien clasificando los respectivos vecindarios por sexos, estados y profesiones.

El correo de Francia que debió llegar anoche, no ha llegado aun hoy, por la tarde, en Madrid. Algunos carruajes están tardando 13 y 14 dias desde Vitoria á esta corte. En otras carreteras existen si se quiere mayores obstáculos; así en el puerto de Pajares hay hasta 15 varas de nieve helada.

La temperatura ha cambiado completamente en Madrid de 24 horas á esta parte. El termómetro desde 6 grados bajo cero, á que llegó una de las últimas noches, se ha puesto á 7 sobre cero. Esto ha influido favorablemente en la salud pública tan resentida, que nuestros hospitales no bastaban para contener los enfermos que se han presentado en el último mes.

El baile que dió anoche el señor embajador de Nápoles, marques de Riario Sforza, estuvo tan brillante como concurrido. No asistieron SS. MM. como se habia dicho pero si las hermanas de S. M. el Rey, la infanta doña Isabel y la duquesa de Sesá. De los ministros concurrieron el de Estado y Gobernación. El cuerpo diplomático asistió casi en masa. De hombres políticos notables se vió allí al general Concha, al conde de Lucena, al conde de San Luis y á otros de distintos matices políticos. Mujeres hermosas, nobles y ricamente ataviadas habia infinitas, distinguiéndose por el buen gusto y la riqueza de sus tocados, la señora condesa de Sclafani, condesa de San Luis, señora de Weisweiler y la hija del embajador, señorita de Riario Sforza. El refresco y la cena estuvieron espléndidamente servidos, terminando el baile despues de las seis de la mañana.

El arzobispo de Toledo se halla gravemente enfermo, y el vicario eclesiástico de Madrid ha mandado, con este motivo que se hagan rogativas por su salud en todas las iglesias de esta corte.

El dia 4 del corriente aprehendió el resguardo de Zaragoza una partida de sal de contrabando. El reo fué inmediatamente entregado á la comision militar, para ser juzgado con arreglo á los bandos del capitán general.

Una correspondencia de Teruel que publica la *Peninsula*, dice que en la ribera del Cilla hay una gavilla de ladrones que ya han acometido varios robos dentro de los pueblos. Ultimamente fué robado el médico de Santa Eulalia por dos enmascarados, y al dia siguiente lunes lo fué el molinero de Torrelacárcel, asegurándose que al primero le sacaron 50 mil reales y 20 al segundo. La semana anterior tambien intentaron robar al rector de Torremocha, crimen que evitó con su arrojo y serenidad el benemérito cura D. José Maorad.

Tarragona 8 de febrero.

En la madrugada de ayer se perpetró un crimen horroroso muy cerca de esta capital, digno solo de figurar entre los crímenes, no en un pais civilizado. Es el caso, que en el Manso de San Ramon, que se halla á una media hora de Constantí, se hallaban descansando tranquilamente cuatro personas; el hermano de la dueña de dicho Manso, un hijo del mismo y otro de la dueña, y una criada. Parece que esta última hubo de percibir algun ruido y así se lo participó á su amo, el cual creyendo sin duda que era movido por los perros,

no hizo caso en un principio, y solo al oír caer una cosa que hizo estrépito, le movió á saltar de la cama y abrir la puerta de su habitación. Al acto se le echaron encima unos cuantos hombres armados con carabinas; la criada huyó despavorida, y el hijo de la dueña del Manso ó sea el sobrino del que lo habitaba, se tiró por la ventana al campo, y como dicha ventana se halla á la altura de unos 15 á 20 palmos, recibió tan terrible golpe que le dejó anonadado. Uno de los criminales que se hallaba en las afueras, parece le pegó algunos culatazos, lo que no impidió que luego arrastrando pudiese llegarse á una casa próxima, desde donde se le pasó aviso al Alcalde de Constantí. Eran las cuatro y media de la madrugada. Los criminales asesinaron bárbaramente al hermano de la dueña del Manso, que fué el que les abrió la puerta de la habitación, haciéndole dos gruesas y profundas heridas en la espalda y machacándole la cabeza á culatazos, en cuyo salvaje acto se les rompió la carabina en mil pedazos, y lo prueba el haber sido hallada junto al cadáver; descerrajaron los armarios y robaron cuanto hallaron en dinero, haciéndose ascender la cantidad á unos 40 duros, desapareciendo luego despues. La pluma se nos cae de las manos al querer dar mas detalles de un hecho tan criminal.

Parece que los asesinos se hicieron caso por el tejado, abriendo en él un boquete, y al que subieron facilmente merced á un departamento muy bajo de la casa, cuyo tejado inclinado concluye en la altura.

El señor Alcalde de Constantí, D. José Planas, acudió instantáneamente con los guarda-terminos, y practicó en el acto las primeras diligencias, dió parte al señor Juez de primera instancia, D. Mariano Noguera, el cual en el momento que lo recibió, eran las diez de la mañana, se trasladó al lugar en donde se habia perpetrado el crimen, llamando á dos facultativos para que reconociesen el cadáver, abriéndose en el acto el competente sumario. Hácense las mas activas diligencias para que sean descubiertos los criminales, sobre los que, al ser habidos, caerá todo el peso de la ley, en desagravio de haber sido la sociedad tan vilmente ultrajada.

Bilbao 5 de febrero.

En la noche del domingo al lunes se perpetró en la iglesia de Densto un acto que al propio tiempo que demuestra un gran crimen, prueba tambien un acendrado respeto.

La puerta de la sacristía de esta iglesia se halló abierta al romper el alba del lunes, y para conseguirlo usaron los que intentaron penetrar en el templo de un ancho berbiqui, con el cual, agujereando cerca de los cerrojos, lograron correrlos y darse fácil entrada. Registraron toda la iglesia, abrieron los cajones donde se hallaban todos los ornamentos, toda la plata y oro, los cálices, cruces, etc., inspeccionaron el archivo y á nada, absolutamente á nada tocaron. Los cajones fueron abiertos por el mismo procedimiento del berbiqui y en ellos no causaron el menor daño.

Al momento se formó el sumario correspondiente, dióse parte á este juzgado, y se siguen las demas diligencias, teniendo el hecho suspensa la opinion por el misterio y novedad que descubre.

Noticias extranjeras.

Paris 8 de febrero.

La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos:

«Marsella 7 de febrero.—La *Presse d'Orient* del 29 de enero desmiente formalmente la sumisión de la Persia, precedentemente anunciada.—El hermano del khan de Khiva quiere ofrecer su alianza a la Persia.

La Puerta, considerando ilegales las órdenes de destierro dadas por los hospodares, abre de nuevo las puertas de su patria a los alejados del territorio moldo-valaco.

Se proyectan grandes obras de diques en el Eufrates. Se han enviado ya las descripciones a Londres.

Los árabes causan estorsiones en aquellas comarcas.

«Marsella 7 de febrero.—El vapor *Mersey* ha llegado a Constantinopla con noticias que alcanzan al 29 de enero.

Un parte de Viena ha anunciado a la Puerta Otomana que la evacuación de la Moldavia y la Valaquia por las tropas austríacas quedará terminada el 24 de marzo.

Se ha tratado de enviar tropas turcas a los Principados, pero estas no atravesarán en todo caso el Danubio antes de la partida de los austríacos.

La Puerta va a tomar posesión oficialmente del Delta formado en las bocas del Danubio.

La unión de los Principados gana terreno, y será aprobada por la mayoría de los didanes moldo-valacos. La Puerta otomana se limita actualmente a rechazar el nombramiento de un príncipe extranjero para gobernar los Principados reunidos.

— Los periódicos ingleses publican un parte telegráfico de Bagdad del 29 de diciembre que anuncia que en conformidad a las indicaciones ya conocidas, el Shah de Persia no parece dispuesto a hacer las concesiones pedidas por la Inglaterra; que se dispone para una vigorosa resistencia, y que con este objeto ha proclamado la guerra santa.

— Escriben de San Petersburgo que han mediado comunicaciones bastante activas en los últimos días de enero entre el ministro de Negocios extranjeros y la legación inglesa sobre tres cuestiones importantes, a saber: el llamamiento de la flota inglesa del mar Negro, la evacuación de la Grecia y la desavenencia anglo-persa.

Lord Woodhouse ha anunciado al príncipe Gortschakoff que la escuadra inglesa evacuará las aguas interiores de la Turquía en el plazo fijado por el protocolo de 6 de enero, es decir, para el 30 de marzo. El príncipe Gortschakoff ha declarado a su vez que la Rusia estaba dispuesta a admitir, para dicha época, consules ingleses en las ciudades del litoral del mar Negro.

— Leemos en una correspondencia de Paris del 6 de febrero que publica la *Independencia belga*:

«Corre un rumor bastante extraño y que os lo transmito bajo toda reserva, a causa de su misma singularidad: se habla de un proyecto de ley que parece que el gobierno tiene intención de presentar a las Cámaras para arreglar las cuestiones electorales que el fallo del Tribunal de casación no ha aclarado suficientemente.

Se habla mucho de un gran banquete de ciento cincuenta cubiertos, al que un banquero muy conocido debe convocar

dentro de diez días a todo el periodismo, en su palacio del barrio de Nuestra Señora de Loreto.»

— En la sesión de la Cámara de los comunes de Inglaterra del 6, M. Layard, en ausencia del primer lord de la Tesorería, aplazó para el lunes su pregunta, concebida en estos términos: «Deseo saber si Ferouk-Khan, embajador de Persia cerca del Emperador de los franceses, negocia actualmente con lord Cowley en virtud de los poderes de que fué portador en Constantinopla, y cuando presentará el gobierno a la mesa de la Cámara los papeles relativos a la guerra actual con la Persia.»

En el *Istmo de Suez*, leemos la siguiente correspondencia fechada en Alejandria a 20 del último enero:

El día 11 os escribí mi última carta.

Las noticias más recientes que tenemos de M. de Lesseps corresponden al día 31 de diciembre. En cuatro días y medio había recorrido la mitad del trayecto que ha de seguir en el desierto, deteniéndose en un sitio donde por punto general se hace alto para proveer de agua y descansar un poco. M. de Lesseps gozaba de excelente salud, é iba a continuar su viaje por el desierto para reunirse con el virey.

Este se encontraba, en 25 de diciembre, en Berber y se dirigía hacia Kartoum. Su Alteza continuaba gozando de completa salud, lo cual desmiente los rumores que con segunda intención se habían propalado últimamente. El gran Consejo del Cairo ha recibido del virey la orden de que entren a formar parte de dicho Consejo doce *cheiks-el-beled* (gobernadores de pueblos) concediéndoles al efecto el grado de *beys* (coroneles), y cuatro *ulemas* o sacerdotes. Estas disposiciones, son acertadas; pues los *cheiks-el-beled*, como están en inmediato y continuo contacto con el país, pueden ilustrar al Consejo en las cuestiones administrativas, y los *ulemas* contribuirán en gran manera a la resolución acertada de los asuntos relativos a religión, que en este país menudean mucho.

Ya se deja comprender por lo tanto que el virey, aunque alejado del centro del país, vela sin embargo, y atiende con notable celo a todas las mejoras de que es susceptible la situación.

Escriben de Korosko que Zulfikar-Bajá y otros individuos distinguidos pertenecientes a carreras civiles y militares, que por falta de medios de conducción no pudieron acompañar al virey, han entrado por fin en el desierto con algunos centenares de hombres de la guardia de S. A.

Dos días há tuvimos el gusto de ver a M. Mougel-Bey y a los ingenieros Schuider y Gottwa. M. Mougel-Bey después de preparar el trabajo de los estudios y levantamiento de planos que le había encargado S. A., ha acometido los trabajos de mejora y rectificación de los caminos de comunicación a M. de Montaut, ingeniero de puentes y calzadas de Francia, y a otros varios llegados aquí en compañía de Montaut. M. Mougel-Bey ha venido a Alejandria para inspeccionar los grandes é importantes trabajos que le corresponden como ingeniero principal del gobierno egipcio.

El comendador Conrad ha terminado los trabajos por los cuales, lo propio que Linant-Bey, había ido a los sitios donde deberá abrirse el canal de agua dulce. M. Conrad ha escrito una memoria en la cual se señalan los diques y otras obras que habrán de construirse, y había vuelto

últimamente a Alejandria de donde partió ayer para hacer una excursión a Siria.

M. Linant-Bey se ha quedado en el sitio en que han de principiarse las obras, para cuyos trabajos preparatorios dispone de algunos centenares de operarios que han dado comienzo a ellos.

Noticias comerciales.

Vigo 25 de enero.

Revista de nuestro mercado.—Después de nuestra última hemos experimentado y está aun reinando un tiempo borrascoso, que ha privado de recalar a este puerto algunos buques que se están aguardando de diferentes procedencias, motivo por el cual se hicieron algunas operaciones de segunda mano ó almacen, hallándose por tal causa escasos algunos artículos.

Azúcar.—De este dulce tenemos en había el cargamento de la polacra-goleta «Matilde», procedente de Matanzas, con cuatrocientas y pico de cajas quebrado clases regulares, sin que sepamos se haya realizado venta por ahora pues creemos no será difícil su colocación si quieren enagenarlas; parte del cargamento de la corbeta «Casilda», almacenado por averías que sufrió el buque en su travesía, consiste en seiscientos y pico de cajas de dicho dulce, con órdenes de venta por el dueño ó receptor, pero nos parece que tampoco se realizaron hasta ahora (aun cuando hubo ofertas) a la espera de órdenes nuevas. Los precios actuales de plaza fluctúan por 52 quebrados y 62 rs. arroba blanco, y contamos no declinarán atendidas las noticias recibidas por el último vapor de la Isla de Cuba.

Aguardiente de caña.—Este artículo experimenta una muy regular demanda y animación; contando puede colocarse cualquiera partida que se presente en venta de 72 a 75 pfs. pipa, según su clase, color y graduación, por ir disminuyendo las existencias.

Café.—Continúa este artículo por 21 a 22 pfs. quintal en almacén, y aun cuando no hemos tenido entradas, tampoco se observa falta ni animación por el poco consumo.

Cacaos.—Vá escaseando este grano, tanto lo de las clases buenas, como los bajos; cualquiera buque que arribase hoy al puerto con este artículo no dejaría de encontrar colocación a precios muy regulares. Sus precios nominales son Caracas, de 46 a 48 pesos sencillos fanega de 110 libras. Carúpano de 36 a 40 y Guayaquil de 28 a 30 id.

Cueros.—Según habíamos pronosticado en nuestra anterior, sucedió con los seis mil importados por el buque «Adelina», de esta matrícula, que se están cotizando por el receptor a 60 cuartos libra, quedando ya poca existencia. Los de islas siendo regulares, podrían también colocarse a nuestro entender de 48 a 50 cuartos libra por la escasez de ellos.

Aceite.—Como hace días no hemos tenido entradas de este líquido, empieza a sentirse la falta de él, y esto añadido a las noticias de favor de Andalucía, contamos se venda el primero que se presente en plaza de 53 a 54 rs. arroba.

Aguardiente, anís y holandá.—Igual falta de arribos han hecho desaparecer las existencias de nuestros almacenes, y por

lo mismo suponemos colocación a las partidas que se esperan por los precios de 87 a 88 pfs. pipa atendido también haber noticias favorables de los puntos productores.

Arroz.—Vamos quedando sin existencias de este grano, y lo que es peor sin esperanzas de arribos. Las pocas que existen en almacén se venden por 125 a 126 reales quintal gallego, y contamos irá subiendo a medida que desaparezcan estas. Este grano tiene precios elevados en los puntos productores, según nuestras noticias.

Vinos.—Este artículo es el que más movimiento ha tenido en la plaza de unos días a esta parte, se introdujeron dos ó tres pequeñas partidas procedentes de Valencia, que recogidas en almacén se han ido y van espendiendo de 52 a 53 pfs. pipa los de clase dulce ó abocados y de 48 a 50 los menos ó algo secos. Se aguardan no obstante algunas partidas próximas a recalar, pero contamos, en vista del fuerte consumo que se experimenta, que tendrán colocación a precios regulares.

PALMA.

Revista de periódicos

DE LA PROVINCIA.

El *Mallorquin* publicó una composición poética sobre la batalla de Lepanto, y una revista teatral en la que se ocupa de las funciones del Circulo, y habla con elogio de los conciertos dados por el Sr. Arcas. Contiene después la revista de sus cofrades de Palma, y manifiesta que se han colocado a las puertas del Consistorio los nombres de los señores que han renunciado el cargo de concejales.

El *Genio* trae la revista de periódicos en la que haciendo referencia al *Mallorquin*, que dice, fué obsequiado el ex-diputado demócrata Sr. Ruiz Pons en el café de Oriente por sus colegas residentes en Palma, se expresa del modo siguiente:

«El *Mallorquin* se habrá olvidado comunicar a sus lectores que el Sr. Ruiz Pons, fué también obsequiado por la noche por algún no colega, convidándole al baile de sala del casino Palmesano, cuyos salones, según dicho periódico, contuvieron durante más de seis horas *lo mas bello; lo mas elegante y lo mas selecto* de la ciudad, y cuyo *buffet* fué lujoso y abundante cual no podía menos de esperarse de la sociedad que daba el baile.»

Boletín oficial.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado teniente de la brigada fija de artillería don Antonio Rodriguez.

Parada, hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

de las islas Baleares.

Ramos especiales.—Por el ministerio de la Gobernacion del reino se me comunica con fecha 21 de enero anterior, la Real orden siguiente:

Para el mas exacto y formal cumplimiento de la Real orden circular de 11 de mayo de 1853, reiterada en 22 de febrero de 1855 y 16 de diciembre próximo pasado, y á fin de que la Real academia de la Historia pueda reconocer los documentos originales que necesite publicar, sin que estos padezcan el menor estravío, S. M. se ha dignado ampliar aquella soberana resolucion con las aclaraciones y prescripciones siguientes:

- 1.ª Los ayuntamientos y demas funcionarios á quienes corresponde la observancia de la circular referida, remitiran á disposicion de los gobernadores de las provincias respectivas, y con las seguridades que estimen convenientes, los documentos que se conservan en los archivos, relativos á los ordenamientos y cuadernos de cortes, fueros y cartas-pueblas, á medida que se vayan pidiendo por la Real academia de la Historia.
2.ª Siempre que los ayuntamientos ó los encargados de los archivos lo reclamaren, se les expedirá por los gobernadores el correspondiente resguardo de la entrega de los documentos, con expresiva descripcion de cada uno de ellos, en que se dé á conocer su naturaleza y clase: si es fuero ó carta-puebla, ordenamiento ó cuaderno de cortes; su forma, si es original, testimonio ó copia simple; si se halla escrito en pergamino ó en papel, y por último, su estado de conservacion.
3.ª Corresponde asimismo á los gobernadores el disponer que dichos documentos se coloquen en paquetes bien dispuestos, y que, inventariados, se entreguen á los Administradores de correos para que estos los remitan á la academia con certificado de oficio.
4.ª La Real academia de la Historia, inmediatamente que reciba los documentos, dará aviso á los gobernadores, administradores de correos y ayuntamientos remitentes, con inclusion del resguardo necesario, y señalando un breve plazo para la devolucion de los mismos.
5.ª En la devolucion espresada se observará el mismo orden señalado para la remision.
6.ª A fin de evitar dilaciones la academia podrá mantener correspondencia directa con las autoridades y funcionarios referidos en lo concerniente al objeto de esta circular.—De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y publicacion en el Boletin oficial de esa provincia.

Y se publica en el Boletin oficial en cumplimiento de lo que en la misma Real orden se me previene, y para conocimiento de los señores alcaldes y demas funcionarios á quienes corresponde su observancia. Palma 14 de febrero de 1857.—José María Garellj.

Obras públicas.—Faros.—El Ilustrisimo señor Director General de obras públicas me ha remitido con fecha 5 de este mes el siguiente anuncio:

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 13 de diciembre último esta Direccion general ha señalado el dia 17 de marzo próximo, á las doce para la adjudicacion en segunda subasta pública de las obras de la torre del edificio de un faro de 4.ª orden en el Cabo Dartuch,

en Menorca, bajo la cantidad de ciento treinta y cinco mil diez y seis reales veinte y ocho céntimos á que asciende el presupuesto aprobado.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instruccion de 18 de marzo de 1852, en esta Corte ante la Direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento y en Palma ante el gobernador de la provincia de las islas Baleares hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público la memoria descriptiva, plano, presupuesto y condiciones facultativas y económicas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente el adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de seis mil setecientos reales en metálico, ó en efectos de la deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes y en los que no lo tuviesen al de su cotizacion en la Bolsa, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instruccion.

En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales se celebrará únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta, en los términos prescritos por la citada Instruccion; debiendo ser la primera mejora que se haga por lo menos de ochocientos reales; y quedando las demas á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de ochenta reales. Madrid 5 de febrero de 1857.—El Director general de Obras públicas.—Ramon de Echevarry.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N., vecino de..... enterado del anuncio publicado con fecha de 5 febrero de 1857, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la torre y edificio de un faro de 4.ª orden en el Cabo Dartuch (Menorca) se compromete á tomar á su cargo dichas obras con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones. (Aqui la proposicion que se haga admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado.)

Fecha y firma del proponente.

Y de conformidad con lo dispuesto por el referido Sr. Director general, se inserta en el Boletin oficial para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta de la obra de que se trata, la que tendrá lugar en el local de este gobierno de provincia el mismo dia y hora citada en el inserto anuncio; en la inteligencia de que hasta entonces permanecerán de manifiesto en la secretaría del mismo gobierno de provincia los documentos á que aquel se refiere.—Palma 16 de febrero de 1857.—José María Garellj.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Andraitx.

Se halla vacante la plaza de oficial sache de este ayuntamiento por renuncia del que la obtenia. Los aspirantes á dicho destino presentarán sus solicitudes dentro el término de un mes á contar desde la fecha. Andraitx 8 de febrero de 1857.—Bernardo Alemañy.—P. A. del A.—Antonio Alemañy, Srio.

En virtud de providencia del tribunal de comercio de esta plaza, se ha mandado proceder á la venta en pública subasta de la polacra de esta matrícula nombrada María (a) el Cometa de porte de 100 toneladas. Lo que se anuncia al público, de orden de dicho tribunal, para conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitacion; advirtiéndose que el inventario y plan de condiciones quedan en poder del corredor D. Arnaldo Palmer. Palma 31 de enero de 1857.—Pedro José Bonet.

JUNTA MUNICIPAL

DE BENEFICENCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Rifa del mes de febrero de 1857.

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes. Números.

- 1.ª—Un cerdo 5203
2.ª—Seis cubiertos de plata 40162
3.ª—Un cerdo 1468
4.ª—Otro idem 13228
5.ª—Una cruz de Malta de oro 8487
6.ª—Otra idem 2821
7.ª—Diez libras 9809
8.ª—Diez idem 9887
9.ª—Seis libras 12542
10—Seis idem 4985
11—Un relicario de oro 765
12—Otro idem 12839

Palma 16 de febrero de 1857.—P. E. S.—Joaquin Miralles.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN CONRADO CONFESOR, SAN PAULINO MÁRTIR Y SAN GAVINO PRESBITERO Y MARTIR.

En el martirio romano no se hace en este dia memoria de san Conrado; sin embargo el dia 15 de este mes del año 1152 murió en Palestina un monarca muy piadoso que llevaba aquel nombre, hijo de Federico duque de Suevia, que invitado por san Bernardo pasó al frente de un numeroso ejército á la conquista de la Tierra Santa.

De los diferentes santos del nombre de Paulino, cuyas virtudes nos recuerda el Martirio romano, ninguno tiene lugar en este dia, á no ser que por una equivocacion se confundiera con san Publio, que padeció en Africa por el nombre de Cristo, junto con Juliano, Marcelo y otros.

San Gavino presbitero, fué hermano del papa san Cayo, al cual tuvo Diocleciano mucho tiempo en rigurosa prision por causa de la fe, muriendo por ella gloriosamente en medio de los mas crueles tormentos.

Boletin comercial.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 17.

De Bona en 5 días laud S. Antonio, de 47 ton., pat. Jaime Monserrat, con 7 mar. y lastre.

DESPACHADAS.

Dia 17.

Para Cullera laud S. Francisco de

Asis, de 65 ton., pat. Francisco Ferrer, con 7 mar. y lastre.

Para Sthora laud S. José, de 50 toneladas pat. Pedro Bosch, con 7 mar., trigo y efectos.

Para Valencia laud S. José, de 59 ton., pat. Francisco Mateu, con 7 mar., 2 pasajeros y lastre.

Boletin de anuncios.

Chromo.

Recompensa nacional á las artes.

Composicion para dar color á los pisos de las habitaciones, sin necesidad de frotar, secándose en dos horas, sin que se perciba ningun olor.

Este producto está muy en uso en Paris, y es en el dia una necesidad para las personas aficionadas al lujo y la limpieza.

Lo que le ha valido un crédito justamente merecido, es la ventaja que tiene de sustituir las alfombras con economía y baratura, por su larga duracion y por su propiedad de preservar del polvo, y de los insectos que nacen con el calor.

Para limpiarlo se pasa muy ligeramente un trapo de lana cualquiera despues de haberlo barrido; si acaso los pies dejan manchas de barro, con una esponja mojada, desaparecen al momento sin que por esto se altere la composicion.

Se halla en la calle del Sol número 34.

Las personas que no quieren dirigirse á dicho punto pueden mandar con esquelas y se pasará á domicilio en donde se hará la prueba.

Remate.

El viérnes de esta semana se rematará, á las siete de la noche, en la plaza de Cort, si la postura es admisible, un huerto sito en la villa de Sóller, llamado Can Juan Miguel.

Teatro del Circulo.

Para hoy.—Funcion 165.

Se pondrá en escena la gran ópera en tres actos, del maestro Donizetti, titulada

LUCIA DI LAMMERMOOR.

A las siete.

Para mañana.—Funcion 166.

- 1.ª Sinfonia.
2.ª La pieza en un acto Bonito viaje.
3.ª El sainete Caldereros y vecindad.
4.ª El baile en un acto El Sargento Rataplan.
5.ª La graciosa comedia en 3 actos La Consola y el Espejo.
6.ª y último. Tercer acto de la ópera Crispino é la Comare.

A las cuatro y media.

Editor responsable,

DON ANTONIO MARÍA SALOM.

IMPRENTA MALLORQUINA,

Á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL. Pórtico de Sto. Domingo n.º 58.